

# CIFCA

## ZONA SUR 2024

CONGRESO INTERNACIONAL  
DE FORTALECIMIENTO DE  
CUERPOS ACADÉMICOS Y  
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

**23, 24 y 25 de Octubre de 2024**

Úrsulo Galván, Veracruz, México



**La RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C.  
(REDIBAI) a través del TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO-INSTITUTO  
TECNOLÓGICO DE ÚRSULO GALVÁN**

**Los Cuerpos Académicos**

Biodiversidad, Biotecnología, Medio Ambiente e Innovación Tecnológica

**(ITURG-CA-1)**

Estrategias Agropecuarias, Ambientales, Físicoquímicas y educativas para el desarrollo sustentable.

**(ITURG-CA-3)**

Gestión e Innovación En Las Organizaciones

**(ITURG-CA-4)**

Gestión, Administración, y Desarrollo Empresarial

**(ITURG-CA-5)**

Cultura y Tecnología en los Procesos Empresariales

**(ITURG-CA-6)**

Gestión Administrativa y Sustentabilidad Agroalimentaria

**(ITURG-CA-7)**

Las organizaciones y su entorno

**(UV-CA-116)**

**Las Redes Académicas**

Red Temática Iberoamericana de Academias de Investigación sobre Migración y Desarrollo REDIBAI-MyD CONACyT 296044 y la Red Iberoamericana de Academias de Investigación sobre Innovación y Tecnología REDIBAI-ITec, El Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván, el Colegio de Estudios Avanzados de Iberoamérica, el Instituto de la Red Iberoamericana de Academias de Investigación y el Instituto Tecnológico de Veracruz.

**CONVOCAN A**

Integrantes de cuerpos académicos en sus diferentes fases de desarrollo, grupos disciplinarios y de investigación, investigadores, docentes, funcionarios públicos, empresarios y estudiantes a participar en el:

**CONGRESO INTERNACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE  
CUERPOS ACADÉMICOS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN  
CIFCA-2024 Zona Sur**

**Octubre 23, 24 y 25 de 2024  
Úrsulo Galván, Veracruz, México**



## PRESENTACIÓN

En el contexto de calidad educativa y la promoción de actores de cambio en nuestra sociedad, una de las políticas encaminadas a promover nuevas formas de estimular la generación y aplicación de conocimiento ha sido el impulso a la creación y desarrollo de cuerpos académicos (CA) en las Instituciones Públicas y Tecnológicas de Educación Superior, esto con el propósito de fortalecer dinámicas académicas sustentadas en el trabajo colaborativo, manifiesto en la estructuración de equipos disciplinarios. En este ámbito, la producción y aplicación del conocimiento, la definición de una agenda común e intereses compartidos en redes temáticas transdisciplinarias e investigación de frontera, la asimilación del trabajo colaborativo de administración y organización son elementos que hacen que los cuerpos académicos puedan fortalecer la producción de conocimiento y contribuir a la excelencia académica, investigación en ciencia básica, desarrollo de tecnología de vanguardia e innovación.

## OBJETIVOS

- Fortalecer y desarrollar los objetivos y metas académicos de los Cuerpos Académicos CA de los Institutos Tecnológicos y Universidades Tecnológicas y Politécnicas en las Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIADT) orientadas principalmente a la asimilación, transferencia y mejora de tecnologías existentes y procesos para apoyar al sector productivo y de servicios de una región en particular.
- Fortalecer y desarrollar los objetivos y metas académicas de los Cuerpos académicos CA de las Universidades Públicas y Privadas en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de investigación o estudio en temas disciplinares o multidisciplinares.
- Fomentar el acceso universal al conocimiento, el desarrollo de tecnologías estratégicas, atención a problemas nacionales estratégicos (PRONACES) y al fortalecimiento de la comunidad humanística, científica, tecnológica y de innovación.
- Fomentar la cooperación académica y establecimiento de una agenda común de investigación.
- Vincular proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico con enfoque multidisciplinar y transdisciplinar.
- Integrar redes temáticas y discusión de nuevos campos de conocimiento.
- Desarrollar elementos administrativos y de organización, así como de política institucional.
- Establecer un sistema de cooperación editorial.
- Interactuar en áreas de investigación con el sector productivo a partir de la experiencia de los cuerpos académicos con la cuádruple hélice (Universidad- Empresa-Gobierno-Sociedad).
- Propiciar la colaboración entre los CA para el desarrollo de soluciones a problemas de interés regional o nacional basados en la investigación o en el desarrollo tecnológico.



## **PARTICIPACIÓN**

La participación en el congreso podrá hacerse en la modalidad de **Ponencia** en las mesas de:

**Mesa 1. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

**Mesa 2. INNOVACIÓN EMPRESARIAL**

**Mesa 3. INNOVACIÓN PRODUCTIVA**

**Mesa 4. INNOVACIÓN EDUCATIVA**

**Mesa 5. INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA**

**Mesa 6. INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE**

### **Grupo de trabajo 1. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

La innovación tecnológica es de vital importancia no solo en el ámbito académico sino también para el desarrollo de un país, los avances tecnológicos son cada vez más dinámicos, esto genera que las organizaciones establezcan acciones que les permitan estar a la vanguardia tecnológica, en este sentido el quehacer educativo a nivel superior debe constituir estrategias que le permitan coadyuvar en el logro de los objetivos a través de la investigación aplicada en las siguientes líneas:

- Automatización y Sustentabilidad
- Biomateriales Poliméricos
- Cibernética
- Control y Optimización
- Diseño de Materiales en Ingeniería Sustentable
- Espectroscopía y Procesamiento Digital de Señales
- Gestión Industrial
- Ingeniería Ambiental y Energías Renovables
- Ingeniería de Cómputo
- Ingeniería de la Computación
- Ingeniería de Materiales
- Ingeniería de Procesos Industriales
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería de Sistemas de Proceso
- Ingeniería de Superficies
- Ingeniería Molecular
- Ingeniería y Procesamiento de Tecnologías Multifuncionales
- Ingeniería y Tecnología de Materiales



- Instrumentación y Control
- Instrumentación y Control en Energías
- Instrumentación y Procesamiento de Señales
- Materiales Avanzados
- Materiales con Propiedades Mejoradas mediante Procesos de Fundición y Soldadura
- Materiales y Nanotecnología
- Mecatrónica y Control
- Nanotecnología
- Optimización y Desarrollo Energético
- Optimización y mejora de Sistemas Industriales
- Procesamiento Térmico, Químico y Mecánico de Metales y Aleaciones
- Procesos Industriales
- Robótica y Control
- Simulación y Computo Aplicado
- Síntesis y Procesamiento de Materiales Funcionales
- Sistemas Basados en Toma de Decisiones
- Sistemas Computacionales
- Sistemas Computacionales y Tecnologías de la Información
- Sistemas de Gestión Empresarial e Innovación
- Sistemas Mecatrónicos
- Tecnología del Ambiente y Sustentabilidad
- Tecnología en Materiales y Ciencias Metalúrgicas
- Tecnologías de Información y Comunicaciones
- Tecnologías de la Electrónica



## Grupo de trabajo 2. INNOVACIÓN EMPRESARIAL

La innovación es un elemento que no solo está permeando al ámbito industrial y tecnológico, sino que también está inmerso en el ámbito empresarial, siendo un impulsor capaz de mover el sector económico hacia un crecimiento financiero ilimitado, por ello la innovación empresarial debe ser una constante para los empresarios, con base en esto el lograr desarrollar un proceso innovador implica no solo habilidades sino la creatividad e iniciativa de las organizaciones. Las investigaciones se centran líneas como las siguientes:

- Comercialización Internacional
- Competitividad Empresarial
- Competitividad y Productividad
- Creación y Administración de las MIPYMES
- Creación y Desarrollo de Negocios
- Desarrollo de Negocios
- Desarrollo Empresarial
- Estrategias para la Alta Dirección
- Gerencia de Proyectos
- Gestión de Empresas y del Conocimiento
- Gestión de Negocios
- Gestión Empresarial
- Innovación de la Gestión
- Innovación, Productividad y Tecnología para la Competitividad Internacional
- Instrumentación y Control de Procesos Industriales
- Investigación de Mercados para el Lanzamiento de Nuevos Productos
- Logística y Comercialización
- Mercadotecnia
- Mercadotecnia Estratégica
- Pequeñas y Medianas Empresas
- Sistemas de Información Contable-Fiscal y de Auditoría
- Contabilidad Integral para el Sector Empresarial y Gubernamental
- Gestión e Innovación de Procesos Contables



### Grupo de trabajo 3. INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Los procesos ingenieriles exigen una reestructuración que permita hacerlos más eficientes y eficaces, es precisamente la innovación en los sistemas productivos lo que permite generar cambios de alto impacto, es así como la innovación es una herramienta de cambio y donde el sistema educativo puede coadyuvar en ello a través de las siguientes líneas de investigación:

- Administración de Sistemas Integrales de Calidad
- Análisis de Decisiones
- Aplicación y Utilización de la Ciencia y la Tecnología
- Automatización
- Calidad
- Calidad y Productividad en los Procesos Industriales
- Competitividad Empresarial
- Competitividad Industrial y Automatización
- Control y Optimización de Procesos de Manufactura
- Diseño e Integración de Sistemas Automatizados
- Diseño y Optimización de Productos y Procesos
- Ingeniería Estadística de Procesos
- Manufactura Aplicada a Procesos Industriales
- Mejoramiento de los Sistemas de Calidad
- Mejoramiento de los Sistemas de Manufactura
- Optimización
- Optimización e Innovación
- Optimización y Simulación de Procesos Industriales
- Sistemas de Calidad
- Sistemas de Producción
- Sistemas Informáticos para Aplicaciones Industriales



## Grupo de trabajo 4. INNOVACIÓN EDUCATIVA

La educación es uno de los ejes de mayor trascendencia para lograr el crecimiento de un país por ello el realizar investigaciones que estén enfocadas en la innovación educativa permitirá crear nuevas políticas enfocadas en una educación de calidad con impacto en el sector empresarial, esto permitirá que el sistema educativo mexicano proporcione egresados cualificados para las exigencias laborales. Este eje se centra en líneas de investigación como las siguientes:

- Desarrollo Curricular
- Diseño de Solución a Problemas Educativos
- Diseño, Desarrollo y Evaluación de Propuestas Educativas con Aplicación de Tecnologías de la Información
- Formación en Ciencias Básicas
- Medición y Evaluación
- Planeación y Desarrollo de la Educación Superior
- Procesos de Formación en la Educación Superior
- Procesos Educativos
- Tecnologías Emergentes, Aprendizaje y Sociedad
- Equidad de Género y Sustentabilidad



## Grupo de trabajo 5. INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA

La innovación administrativa promueve una cultura de integración donde se logren vincular todos los recursos humanos hacia el logro de un solo objetivo, incluyendo la parte de mercado y de comercialización que considera el desarrollo de una estrategia de marketing que involucra promoción, publicidad, y posicionamiento, lo que garantiza la permanencia de la empresa ante los retos que presenta la globalización. Las innovaciones administrativas se definen como aquéllas que ocurren en el sistema social de una organización, la implementación de una nueva manera de reclutar personal, distribuir recursos o estructurar tareas, autoridad y recompensas. Comprenden innovaciones en la estructura organizacional y en la dirección de las personas.

- Administración
- Administración de la Calidad
- Administración de las MIPyMEs
- Administración de Negocios
- Administración de Recursos Humanos
- Administración del Capital Humano
- Administración Estratégica de Negocios
- Comportamiento Organizacional
- Desarrollo Organizacional
- Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones
- Dirección y Gobierno de Entidades Económicas
- Gestión Organizacional
- Recursos Humanos
- Gestión Pública
- Procesos Administrativos
- Liderazgo
- Finanzas



## Grupo de trabajo 6.-INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE

Innovar en el campo agropecuario implica el uso de productos o procesos que permitan mejorar la eficacia, la competitividad, la resiliencia a los impactos y la sostenibilidad ambiental. También se debe contribuir a mejorar la seguridad alimentaria, los ingresos de pequeños, medianos y grandes agricultores, nutrición y desarrollo económico del país, sin perder de vista la gestión sostenible de los recursos naturales. Los ambientes agropecuarios deben ser rentables, que mejoren la resiliencia ante impactos ocasionados por el clima, las plagas y enfermedades y el mercado, así como incrementar la sostenibilidad ambiental de las áreas agropecuarias. Es necesario buscar propuestas que integren el conocimiento generado a través de la ciencia, tecnología y desarrollo tecnológico sobre los sistemas productivos, así como incluir una gestión agroecológica para aumentar la resiliencia y la rentabilidad. Además de tener métodos que permitan la integración de los diferentes eslabones del sector primario, incluyendo producción, procesamiento, distribución y consumo. Encontrar alianzas estratégicas que puedan generar avances para dinamizar los productos y las empresas que trabajan en el sector primario de la economía.

- Salud
- Agua
- Educación
- Cultura
- Vivienda
- Soberanía Alimentaria
- Agentes Tóxicos y procesos contaminantes
- Seguridad Humana
- Sistemas Socioecológicos
- Energía
- Cambio Climático
- transición energética



## SEDE, LUGAR Y FECHA:

**Úrsulo Galván, Veracruz.  
Del 23, 24 y 25 de Octubre de 2024**

**Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván**  
Carretera Cardel – Chachalacas Km. 4.5, Cp. 91667, Úrsulo Galván, Veracruz



## ESTRUCTURA

- A. Conferencias magistrales
- B. Ponencias
- C. Mesas de trabajo para la Agenda de Cuerpos Académicos, Grupos Disciplinarios y de Investigación 2024-2026
- D. Formación y desarrollo de indicadores institucionales para integrantes de cuerpos académicos
- E. Presentación de libros
- F. Mesa de trabajo para trabajo colaborativo en redes



## BASES

### a. Generalidades

- El número máximo de autores en una ponencia es de tres.
- El autor –y en su caso los coautores- de la(s) ponencia(s) aceptada(s), tendrán derecho al reconocimiento de participación como ponente siempre y cuando hayan cubierto su pago de inscripción.
- Se deberá mandar el resumen para aceptación de la ponencia y se notificará la aceptación en 5 días hábiles posteriores a su recepción. Posteriormente se deberá mandar el extenso, en caso de existir observaciones en el extenso de la ponencia por parte del cuerpo arbitral, deberán atenderse y enviarse en los 5 días hábiles posteriores a la notificación.
- Las Ponencias seleccionadas serán editadas como capítulo de libro científico con ISBN.
- Presentación de los registros de libros el día 25 de octubre 2024 en la clausura.

### b. Características de las ponencias.

- Las ponencias pueden incluir resultados de investigación teórica o empírica en el contexto de las organizaciones públicas y privadas, así como experiencias documentadas en estos ámbitos.
- En cualquiera de los dos casos, el trabajo presentado debe ser original, inédito, relevante y con la calidad necesaria para ser publicado.
- La presentación del documento deberá ser en Power Point

### c. Requisitos de las ponencias

- Las ponencias deben ser enviadas al comité organizador, a través del correo redibai@hotmail.com
- Estructura de participación para ponentes:
  - Enviar la propuesta de ponencia en formato Microsoft Word. Deberá incluir los siguientes requisitos:
    - Portada: nombre del congreso, institución de procedencia, título de la ponencia, nombre completo del autor (en su caso coautor), correos electrónicos de autor (es), lugar y fecha.
    - Resumen: mínimo 100 palabras, máxima 200 palabras
    - Palabras clave: mínimo 3, máximo 5 palabras
    - Breve síntesis curricular
    - Correo electrónico del (los) autor (es)
    - Mesa temática en el que se desea participar
- Enviar el archivo titulado con el primer apellido de cada autor al correo electrónico. redibai@hotmail.com con atención al Dr. Lázaro de Jesús García Díaz



- Ponencias en extenso
  - Una vez aceptada la propuesta, deberá enviar su ponencia completa en formato Microsoft Word, que deberá cumplir con los siguientes requisitos:
  - Título de la ponencia
  - Información de identificación personal solicitada en la propuesta/resumen
  - Extensión del documento de 10 a 20 cuartillas (incluyendo portada, gráficos, imágenes, tablas, figuras referencias y anexos)
  - Tamaño de fuente: 12 puntos
  - Tipo de fuente: Arial
  - Interlineado: 1.5
  - Alineación de texto: justificado
  - Márgenes: superior e inferior 3 cm. e izquierda y derecha 2.5 cm
  - Sangría: Sin sangría
  - Formato de archivo: extensión .doc o .docx
  - Gráficos, imágenes, tablas y figuras: deberán numerarse consecutivamente en arábigo, seguidos por el título e indicando al calce la fuente.
  - Referencias con base a formato APA
  - Los idiomas oficiales del congreso son: español e inglés; se pueden enviar documentos en cualquiera de los dos idiomas

**d. Calendarización para recepción y selección de ponencias**

- Fecha de convocatoria del CIFCA 2024: 04 de mayo del 2024
- Recepción de resúmenes del 15 de mayo al 30 de Julio del 2024
- Evaluación y dictamen del 01 al 30 agosto del 2024.
- Recepción de ponencias en extenso del 01 al 30 de agosto del 2024

**e. Evaluación y aceptación de ponencias**

Los trabajos serán evaluados bajo un proceso de revisión a doble ciego bajo pares académicos. Las ponencias aceptadas serán publicadas en un libro especializado bajo registro ISBN, distribuido por volúmenes, de acuerdo con el número de ponencias del congreso.

**f. Registro e inscripción**

- Participantes ponentes en general \$2,000.00 MXN
- Participantes-estudiantes nivel de posgrado \$1,200.00 MXN
- Participantes asistentes en general \$1,000.00 MXN
- Participantes-estudiantes nivel licenciatura. \$ 600.00 MXN



Universidad Veracruzana

La inscripción incluye constancia de participación como ponente, membresía anual como miembro de la REDIBAI; REDIBAI-MyD, REDIBAI-ITec; material y libro electrónico con ISBN.

El pago es por participante, autor o ponente con derecho a ponencias ilimitadas con constancias personalizadas.

### Información para realizar el pago:

## CUENTA BANCARIA PARA DEPOSITOS O TRANSFERENCIAS

### DATOS DE DEPÓSITO

<b>RFC:</b> CPV091230KC9	<b>Razón Social:</b> Colegio de Posgrados de Veracruz AC
<b>DOMICILIO FISCAL</b> Avenida Xalapa N°1018 Colonia Progreso Macuiltepetl, C.P. 91130 Xalapa, Veracruz. México.	
<b>CUENTA BANCARIA</b> BANAMEX SUCURSAL <b>7005</b> CUENTA <b>3502596</b> CLABE TRANSFERENCIA: <b>002840700535025966</b> <b>COLEGIO DE POSGRADOS DE VERACRUZ AC</b>  REFERENCIA BANCARIA: (FAVOR DE ANOTAR EL NUMERO DE REFERENCIA DE LA TRANSACCIÓN)	

Referencia: Favor de anotar la clave asignada a la ponencia, nombre y apellido correctos.

### Informes y Contacto

**Dra. Rosalia Janeth Castro Lara**  
**Tecnológico Nacional de México /Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván**  
**E-mail: contacto@ugalvan.tecnm.mx**  
**Celular y Whatsapp (229) 909 73 74**

**Dr. Lázaro de Jesús García Díaz**  
**Director Administrativo/Red Iberoamericana de Academias de Investigación**  
**E-mail: redibai@hotmail.com**  
**Celular, Whatsapp y Telegram (228) 238 60 72**

